

Se abre el plazo de presentación de iniciativas sociales

La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos presentan la Convocatoria Burgos 2020 para impulsar proyectos sociales

Se destinarán 400.000 euros para ayudar a personas en situación de vulnerabilidad, agravada por la crisis del coronavirus

- La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos presentan la apertura de la convocatoria de ayudas a proyectos sociales, a la que podrán postular las entidades sociales de la provincia de Burgos que trabajan para mejorar la calidad de vida de personas en situación vulnerable, especialmente tras la crisis provocada por el coronavirus, hasta el 9 de noviembre.
- Para esta convocatoria, que se enmarca en el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales, la Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos destinan 400.000 euros a entidades para el desarrollo de sus proyectos en la convocatoria propia de Burgos.
- La Convocatoria Burgos 2020 contempla siete ámbitos de actuación: personas mayores y retos derivados del envejecimiento; discapacidad y salud mental; humanización de la salud; inserción sociolaboral; pobreza y exclusión social; interculturalidad y acción social, y viviendas para la inclusión social.

Burgos, 19 de octubre de 2020.– La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos presentan la Convocatoria 2020 de Burgos que tiene como finalidad colaborar con organizaciones no lucrativas de Castilla y León que desarrollan sus proyectos en Burgos para impulsar iniciativas dirigidas a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades.

El Programa de Ayudas a Proyectos de la Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos apoyan a **organizaciones sin ánimo de lucro** que trabajan para mejorar la calidad de vida de **personas en situación vulnerable**, especialmente ante las consecuencias de la **crisis provocada por el coronavirus**.

La Convocatoria Burgos 2020 pretende apoyar proyectos que tengan por objetivo:

- Personas mayores y retos derivados del envejecimiento
- Personas con discapacidad o trastorno mental
- Humanización de la salud
- Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social
- Viviendas para la inclusión social
- Inserción sociolaboral
- Interculturalidad y acción social

Las entidades sociales de Castilla y León que trabajan para mejorar la calidad de vida de personas en situación vulnerable pueden postular a la convocatoria hasta el **9 de noviembre**.

BALANCE CONVOCATORIA BURGOS 2019

Con una aportación de 400.000 euros, se impulsaron 18 proyectos a través de los cuales se atendieron a más de 9.340 personas en situación de vulnerabilidad

En la edición anterior de la Convocatoria Burgos 2019, se concedieron ayudas por valor de **400.000 euros a 18 proyectos** en Burgos encaminados a dar respuesta a los principales retos sociales actuales.

De los 18 proyectos, 7 fueron para ayudar a personas con problemáticas relacionadas con la discapacidad o la salud mental; 3 para la inserción sociolaboral; 4 para la lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social; 3 para la interculturalidad y acción social, y uno de viviendas para la inclusión social. Se prevé que en la Convocatoria Burgos participen 98 profesionales, de los cuales 49 serán nuevos, y 215 voluntarios, de los cuales 83 serán nuevos.

Alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, la Convocatoria Burgos concede apoyo a proyectos que responden a las necesidades y retos de la sociedad, que principalmente son los siguientes: fin

de la pobreza (1); salud y bienestar (3); trabajo decente y crecimiento económico (8); reducción de desigualdades (10); y alianzas para lograr los objetivos (17). De forma prioritaria, se valorarán los proyectos que den respuesta a alguna de las líneas prioritarias especificadas en cada ámbito:

❖ **Personas mayores y retos derivados del envejecimiento**

Promoción de la autonomía personal, prevención de la fragilidad y situaciones de soledad no deseada, y detección e intervención en situaciones de vulnerabilidad.

❖ **Personas con discapacidad o trastorno mental**

Promoción de la autonomía personal y apoyo psicosocial de las personas con discapacidad y trastorno mental en su entorno familiar y relacional, así como lograr una accesibilidad universal.

❖ **Humanización de la salud**

Atención sociosanitaria para la mejora de la calidad de vida de las personas y sus familiares; desarrollo de entornos que faciliten la humanización de la salud y proyectos de alojamiento temporal para personas enfermas, y/o sus familiares, desplazadas de su residencia habitual.

❖ **Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social**

Promoción del desarrollo educativo y social de niños, niñas y jóvenes, así como la igualdad de oportunidades para personas en situación vulnerable y de pobreza.

❖ **Viviendas para la inclusión social**

Garantizar el acceso a la vivienda a personas con discapacidades o en situación vulnerable para favorecer su autonomía personal.

❖ **Inserción sociolaboral**

Impulso de la inserción sociolaboral para personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad así como la mejora de la empleabilidad y la creación de puestos de trabajo.

❖ **Interculturalidad y acción social**

Promoción de la convivencia ciudadana de culturas distintas en espacios comunes para fomentar la participación social, el fortalecimiento de las comunidades, la prevención de la violencia y la mediación.



Fundación "la Caixa"

Para más información

Departamento de Comunicación Fundación "la Caixa"

Paula Baldrich: 690 386 536 / pbaldrich@fundacionlacaixa.org

Sala de Prensa Multimedia: <https://prensa.lacaixa.org/>

Departamento de Comunicación Fundación Caja de Burgos

Ana Carretero: 608 72 94 51 acarretero@cajadeburgos.com
